



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, el fin de semana, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, al realizar los controles de Módulos, fueron hallados:

En el Módulo MX2: seis aparatos de telefonía celular con baterías y cuatro elementos punzantes. Dichos elementos fueron hallados en diferentes celdas y sectores del pabellón E y D4. Fueron identificados los responsables.

En el Módulo MD1: 19 grs. de picadura de marihuana en posesión de un interno, cuando regresaba de realizar la fajina.

En el Módulo 2 Para Condenados: un aparato de telefonía celular con batería, hallado en el interior de una celda del Pabellón D1. Fue identificado el responsable.

Por otra parte en Villa María, Establecimiento Penitenciario N°5, personal de guardia secuestró tres aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, del interior de tres celdas del Pabellón N°13. Con responsables identificados.

En el Establecimiento Penitenciario N°6, Río Cuarto, personal de guardia incautó un aparato de telefonía celular, con batería y chip de activación, hallado en el interior de una celda del Pabellón N°7. Fue identificado el responsable.

Asimismo, en San Francisco, Establecimiento Penitenciario N°7, al realizar los controles habituales, fue incautado un aparato de telefonía celular con batería y chip de activación en posesión de un interno alojado en el Pabellón N°6.

En el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” Cruz del Eje, al requisar los Módulos 1 y 2 fueron secuestrados un total de nueve aparatos de telefonía celular, con sus respectivas baterías, una plaqueta cargador, tres baterías y 22 grs. de cocaína. Fueron identificados los responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 5 de junio de 2018